

**II - ARABAKO LURRALDE
HISTORIKOAREN TOKI ADMINISTRAZIOA****AYUNTAMIENTO DE ELVILLAR****Exposición pública matrícula del impuesto sobre actividades económicas 2016**

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes del impuesto de actividades económicas, que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio se encuentre expuesta, en los lugares que se indican a continuación la matrícula de contribuyentes en el citado impuesto:

En el respectivo ayuntamiento: cuotas de ámbito municipal.

Los contribuyentes podrán hacer las alegaciones que consideren convenientes a su derecho en el plazo de 15 días hábiles a partir de su exposición, ante el Órgano Jurídico Administrativo de Álava.

Elvillar, 5 de agosto de 2016

El Alcalde

GERARDO OLANO MEDRANO